



CUTAI/DAI/0492/2024

18/09/2024

Asunto: Respuesta a solicitud 300564224000460

### C. SOLICITANTE

PRESENTE

En atención a su solicitud de información recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0 con número de folio **300564224000460**; y en términos de los artículos 143 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace de su conocimiento lo siguiente;

Calle Guillermo Prieto  
No.103  
Col. Dos de Abril  
C.P. 91030  
Xalapa, Veracruz.

Teléfono  
01 (228) 8 41 59 20

Conmutador  
01 (228) 8 42 17 00  
01 (228) 8 42 27 00

Conm. Ext.  
10501, 10502,  
10503 y 10504

Correo electrónico  
transparencia@uv.mx

**PRIMERO.** - Esta Coordinación, turnó su solicitud a la **Dirección General del Área Académica Económico – Administrativa** y a la **Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta**, áreas administrativas a quienes corresponde dar atención a su solicitud.

**SEGUNDO.** – El Dr. José Luis Sánchez Leyva, **Director General del Área Académica Económico - Administrativa** de la Universidad Veracruzana, da contestación mediante oficio **DGAAEA 953/2024**, mismo que se pone a su disposición para su consulta, reproducción y obtención.

**TERCERO.** – La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, **Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta** de la Universidad Veracruzana, da contestación mediante oficio **DGSEA/0790/2024**, y archivo electrónico anexo, mismo que se pone a su disposición para su consulta, reproducción y obtención.

Finalmente me permito comunicarle que, si usted no está satisfecho con esta respuesta, puede interponer Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales conforme a los supuestos señalados en el Título Octavo de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

**Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas**

Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales  
Universidad Veracruzana

**Rectoría**  
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso  
a la Información y Protección de Datos Personales



Universidad Veracruzana

**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**  
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

DGAAEA 953/2024

12/09/2024

**A QUIEN CORRESPONDA:**

En atención a la solicitud de información número **300564224000460**, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, que es de la letra siguiente:

*“Solicito que la Dirección General del Área Económico Administrativa envíe copia digital de los resultados al Aviso de experiencias educativas vacantes de fecha 14 de agosto de 2024 emitido en el programa educativo de Administración del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Xalapa.”(Sic)*

En cumplimiento a la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz, así como al Reglamento de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, se otorga respuesta en los términos siguientes:

Esta Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, se suscribe en su integridad a la respuesta otorgada por la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta fechado el 11 de septiembre de 2024 y signado por la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar en su carácter de Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta en su oficio DGSEA/0790/2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

**Dr. José Luis Sánchez Leyva**

Director General del Área Académica Económico-Administrativa  
Universidad Veracruzana

c.c.p Archivo

Lomas de Estadio s/n  
Edificio "A" de Rectoría  
1er Piso C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
22-88-42-17-10

Conmutador  
22-88-42-17-00

Conm. Ext.  
11123

Correo electrónico  
luissanchez01@uv.mx



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta

Región Xalapa

DGSEA/0790/2024

Xalapa, Ver., 11 de septiembre de 2024.

Calle Paseo No. 112,  
Lote 12, sección 2a  
Colonia Nuevo Xalapa  
Campus Arco Sur  
Xalapa, Veracruz,  
México

Teléfono  
Conmutador  
2288421700

Extensión  
10637

Correo electrónico  
moruiz@uv.mx

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas  
Coordinador de la Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de Datos de la Universidad Veracruzana  
**PRESENTE**

En atención a la solicitud de información con folio 300564224000460, que es del tenor siguiente:

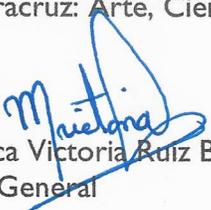
Solicito que la Dirección General del Área Económico Administrativa envíe copia digital de los resultados al Aviso de experiencias educativas vacantes de fecha 14 de agosto de 2024 emitido en el programa educativo de Administración del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Xalapa.

A fin de atender la solicitud:

Se adjunta archivo que contiene la Publicación de Resultados emitidos por la Dirección General del Área Académico Económico Administrativa de fecha 20 de agosto de 2024; respecto del Aviso de experiencias educativas vacantes de fecha 14 de agosto del actual emitido en el programa educativo de Administración del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Xalapa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

  
Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar  
Directora General

D G S E A



DIRECCIÓN GENERAL  
SISTEMAS DE ENSEÑANZA  
ABIERTA



Oficio No. DGAAEA 816/2024

### NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

**DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR**

**Directora**

**Sistema de Enseñanza Abierta**

**Región Xalapa**

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **14 de agosto de 2024**, publicado y dado a conocer en la **Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Xalapa** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

**PROGRAMA EDUCATIVO: Administración**

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	4	10959	22144	IOD	Maximina Marín Rodríguez	DESIGNADA
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	4	15190	22147	IOD	Maximina Marín Rodríguez	DESIGNADA
ORGANIZACIONES SUSTENTABLES	3	20665	26198	IOD	Mary Carmen Reyes Aburto	DESIGNADA
ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO	4	23968	26194	IOD	Irma Jimenez Ortega	DESIGNADA
DERECHO LABORAL	4	25269	16388	IOD	Dora Angélica Sanabia Castro	DESIGNADA
DERECHO CORPORATIVO	5	25273	448	IOD	José Álvaro Pérez Vela	DESIGNADO
FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	4	33134	26196	IOD	Mary Carmen Reyes Aburto	DESIGNADA
NEGOCIOS INTERNACIONALES	4	95027	11504	IOD	Anabell Hernández Venegas	DESIGNADA
					Alberto Cruz Juárez	NO DESIGNADO
MERCADOTECNIA DIGITAL	4	98099	5593	IOD	Anabell Hernández Venegas	DESIGNADA
METODOS CUANTITATIVOS	4	15242	22523	IPP	Mary Carmen Reyes Aburto	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 20 de agosto de 2024

  
**DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA**

Director General

Área Académica Económico Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo